RESOLUCIÓN C.A. Nº 079-044/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2655/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 611/2022, de fecha 07 de diciembre de 2022, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DAS/LAC/N° 91/2022, de fecha 04 de octubre de 2022, identificada como Expediente NOT-0234-2022-000106, el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos dependiente de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 298/2022, de fecha 17 de octubre de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 524.278.400.- (Guaraníes quinientos veinte y cuatro millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1278/2022, de fecha 14 de octubre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 16:00:12.291926

AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de la Contratación por Vía de la Excepción, con ID N° 420.767;

Que, en la propuesta de Resolución elevada por la Dirección Operativa de Contrataciones entre otras cosas manifestó cuanto sigue: *"Que, por Memorando CA/N° 5000020923/2022, de fecha 18 de octubre de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3934/2022, de fecha 18 de octubre de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual. Cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes"*;

Que, por Resolución C.A. N° 067-011/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, entre otras cosas se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se autorizó el llamado a Contratación por Vía de la Excepción; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 749/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 16:00:12.291926

SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, fueron invitadas a participar las siguientes firmas: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A, INFOTEC S.A., CODEX S.R.L., ÍNDEX S.A., y EUROQUÍMICA S.A., cuyas recepciones obran en los antecedentes remitidos;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 420.767, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:31 horas del día 11 de noviembre de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU. N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 420.767 - Contratación por Vía de la Excepción Nº 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", arrojando el siguiente listado de los Proveedores Participantes:

1. GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N° 80000084-6;
2. INFOTEC S.A. – RUC N° 80021897-3;

Que, según Acta de Apertura de fecha 14 de noviembre de 2022, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 09:00 horas, estando presentes para el acto de apertura: el Sr. Luis María Fernández representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones. En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N° 80000084-6;
2. INFOTEC S.A. – RUC N° 80021897-3;

Que, por Memorando de fecha 05 de diciembre de 2022, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 05 de diciembre de 2022, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 16:00:12.291926

RESOLUCIÓN C.A. Nº 079-044/2022

PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

1. Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma INFOTEC S.A., por un monto máximo de G. 524.278.400.- (Guaraníes quinientos veinte y cuatro millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 47/2022 "PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCIÓN PERFIL TROMBÓLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma INFOTEC S.A., por un monto máximo de G. 524.278.400.- (Guaraníes quinientos veinticuatro millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnica respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE
MG. C.P.
Secreta
Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 16:00:12.291926

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a la no adjudicada, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-29 16:00:12.291926

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN SBE N° 47/22 "PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCION PERFIL TROMBOLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID N° 420.767

ANEXO N° I

"PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LA SECCION PERFIL TROMBOLICO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

MONTO MINIMO	**Gs. 262.139.200 IVA Incluido**
MONTO MAXIMO	**Gs. 524.278.400 IVA Incluido**

INFOTEC S.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio unitario IVA incluido	Precio total
1	41116105-308	Reactivo para ANTICUERPO ANTICARDIOLIPINA (AAC)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	231.609	185.287.200
2	41116105-9890	Reactivo para ANTICUERPO BETA 2 GLICOPROTEINA I (Anti B2GP)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	243.754	195.003.200
3	41116105-9889	Reactivo para HOMOCISTEINA (Hcy)	Determinación	KIT - JUEGO	400	800	271.732	217.385.600
								597.676.000

Monto total adjudicado a la empresa INFOTEC S.A.: Gs. 524.278.400 (Guaraníes quinientos veinte y cuatro millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos), IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JUAN E. QUIZAMON
Departamento de Asuntos Penales
Dirección Jurídica

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dra. Myriam A. García Aguilera
Reg. Prof. Nº 1814
Jefa de Servicio Lab. UTI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

2022-12-29 16:00:12.291926